

SUSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS

Almería, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. . . 10

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS

TELÉFONO NÚM. 7.

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 12 céntos. de pta. línea en la 4.ª plaza y a 25 en la 3.ª

NUMERO SUELTO 5 CENTAVOS

TELÉFONO NUM. 7.

## INSISTIMOS.

¿No es un hecho la ley de condonación de contribuciones para los propietarios de los predios arruinados en la provincia de Almería, por efecto de la inundación ocurrida el 6 y 7 del Septiembre del año pasado?

¿No es un hecho que esta ley, por la que tanto batallaron los diputados y senadores de esta provincia, fué votada en Cortes y promulgada con todas las solemnidades debidas?

Indudablemente que sí; indudablemente que esta ley se halla publicada en la *Gaceta*, é indudablemente que hay que cumplirla.

¿Y qué debió hacerse desde el momento en que se publicó esta ley?

Retirar todos los procedimientos de apremio contra los propietarios perjudicados, al menos en la parte que comprendía a aquellas fincas que habían sido arruinadas.

¿Y se hizo esto? No; lejos de eso se dieron órdenes para que se siguiera cobrando en todos los pueblos de la provincia, apesar de tener estos propietarios abonado el primer trimestre, por que la ley no llegó a tiempo, es decir, no se había promulgado todavía, con la esperanza de que en el segundo ó tercer trimestre se les indemnizaría; pero lejos de esto, y no teniendo para nada en cuenta esta ley, siguieron exigiéndole a aquellos el pago íntegro de sus cuotas.

Esta conducta, para con una provincia arruinada, no podía menos de clamar al cielo; y las protestas y las reclamaciones no dieron otro resultado que calmar algún tanto la fiebre que tenían los recaudadores por embargar en varios pueblos, pero sin una resolución definitiva, como indicaba la ley ya publicada.

Resultado; que muchos pagaron, mientras otros tenían que renunciar a estar en su hacienda, por el temor de sufrir los embargos que de una manera tan vejatoria se les hacían.

Así siguieron algunos cuantos meses; pero de pronto la resolución del Ministro dando un plazo de CINCO DIAS para aprobar los expedientes de condonación, hizo poner a todos en movimiento, pues demás se sabía que en ese breve plazo ERA IMPOSIBLE quedasen todos los expedientes en las oficinas de Hacienda, y siguiendo este procedimiento la ley votada en Cortes y sancionada por la Corona se haría ilusoria.

Esto produjo una protesta unánime por parte de los propietarios perjudicados y de la prensa local, porque demás sabemos todos lo que es el expediente en España; no solo, como dijimos ayer, por la falta de actividad é interpretación de las leyes, sino por falta de manos que hace que mueran muchos expedientes empolvados en las oficinas.

Pero aún así, la cosa hubiera podido pasar si hoy los recaudadores, afanosos por no perder las dietas devengadas, no molestaran tanto a los contribuyentes; y por eso pedimos que se hace preciso una orden terminante no solo para que cese tan injusta medida, sino para que se rebajen las cuotas de aquellos, lo pagado anteriormente y lo que les correspondía en los sucesivos trimestres con arreglo a los predios arruinados, cuyos expedientes han sido presentados, por más que no se hayan resuelto todavía.

Esta creemos que es una medida justa, pues de ninguna manera es posible que paguen las tierras abandonadas y perdidas, ni que los pueblos ni los demás contribuyentes carguen con estos recargos puesto que para ello se ha hecho una ley que nadie puede dejar de cumplirla.

Insistimos en que lo mismo el Ministro que nuestros diputados y la Delegación de Hacienda de esta provincia deben interesarse porque la justicia se cumpla, pues si como decía el señor Canalejas, Ministro a la sazón de Gracia y Justicia, «la justicia es la ley, la ley hay que cumplirla.»

## LOS CEREALES.

Este es el mejor camino. La *Justicia* trata la cuestión de cereales y llama la atención del Sr. Ministro de Hacienda sobre la importancia que ejercen en una nación la agricultura y la industria.

Hé aquí el artículo de nuestro ilustrado colega:

«Para los felices de la tierra, para los que consumen sin producir, hablar de los intereses materiales es una de las cosas más aburridas que puede ofrecerse un periódico. Ya que no se le describan bailes y reuniones, teatros y verbenas, al menos que no se les amargue la digestión ó turbe el sueño con fantasmas terroríficos de la miseria de los pueblos. Ya que no pueden evitarla, según ellos, por lo menos que no se les esté recordando a cada momento: vale más vivir en una dulce y placida ignorancia.

Pero aun cuando quisiéramos complacerlos, no podemos acceder a sus deseos; un deber de conciencia nos lo veda, porque nuestra misión es luchar en pró de los desheredados, y así como un día y otro luchamos para llevarles la ilustración de que carecen, así un día y otro debemos combatir y combatimos para obtener de los poderes, no privilegios, que siempre son

odiosos, hasta cuando de nuestros amigos se trata, sino facilidades para que puedan ganar honradamente el sustento, ya que la ímpia Naturaleza les ha impuesto este penoso deber.

Hacemos estas consideraciones movidos por las cartas que á diario recibimos de nuestros amigos. Según algunas de éstas, la cosecha de cereales ha sido una ruina en la provincia de Palencia.

Y no es que el año haya sido escaso ni el producto malo; es que los gastos han superado á los beneficios.

Según nos dice un querido amigo nuestro, la obra de tierra ha necesitado este año un desembolso de 629 reales (150,25 pesetas) entre laboreo, semilla, trilla, contribución, etcétera, mientras el producto ha sido de 650 reales (162,50 pesetas), calculando 20 fanegas de trigo, al precio de 30 reales fanega, y dos y medio carros de paja, á 20 reales uno, lo que da un beneficio líquido de 21 reales por obra, como recompensa á sus afanes y sudores y como elemento de vida para el año próximo venidero.

¿Tiene, pues, nada de extraño que el labrador abandone sus fincas á la Administración y prefiera emigrar á extrañas tierras en demanda de más seguro porvenir? No, ciertamente que no. Al contrario, lo que parece anómalo es que no emigren todos los que al cultivo de la tierra se dedican.

Y no está el mal, lo decimos ingenuamente en la elevación de las cuotas de contribución ni en la carestía de los jornales, ni en los aranceles de aduanas; lo está en todo esto y en la falta de capitales; lo está más que nada y muy principalmente en el malestar general de la nación y en la desarmonía que reina en la Administración pública. Mientras el agricultor se arruina, el rentista se enriquece; mientras el pueblo sufre las consecuencias de una tan prolongada crisis, las clases superiores derrochan su capital en el extranjero; mientras la usura no devora, el Banco de España guarda en sus arcas como reserva metálica 206 millones de pesetas y 15 como fondo de reserva, que, puestos en circulación, pudieran combatir la ruina que nos amenaza.

Íntil será que los más famosos estadistas busquen las causas de la crisis económica, aguzando la inteligencia para encontrar resolución al problema; siempre resultará, tras de infinitas disquisiciones, que en este país no se conoce la acertada aplicación del numerario; que se ha abusado hasta lo inverosímil del crédito en asuntos financieros, mientras se desconoce por la producción, y que los ministros de Hacienda y las Cámaras, sus cómplices, han legislado siempre con la mirada fija en los intereses del Erario, pero nunca en los de la nación, dando lugar á que, se vayan agotando los veneros de la riqueza pública, hasta el extremo de que cada día se vaya haciendo más difícil y penosa la recaudación de los impuestos, pues como decimos antes y hemos repetido hasta la saciedad, el terrateniente y el colono prefieren abandonar sus propiedades al fisco antes que sostener la ruda lucha que les impone el deber para conseguir como único resultado 21 reales de beneficio por obra.

Y si creyéramos que esto era puramente transitorio y que mas tarde ó mas temprano, pero siempre en periodo de tiempo relativamente breve, habían de cesar las causas eficientes de este malestar, casi podríamos darnos por convencidos; pero es que no vemos solución al problema económico, es que vamos de mal en peor, porque entre nosotros nadie se acuerda de los que trabajan, de los que más producen y menos disfrutan, de los que constituyen las verdaderas fuentes de la riqueza pública, de la parte más sana y más honrada de la población, mientras sólo se piensa en fomentar y satisfacer la sed de oro de los bienaventurados, de los amigos de los ministros, de los que juegan a la Bolsa y se interesan en las sociedades de crédito y ferro-viarias.

Con tal que esté asegurado el pago del cupón, poco importa que se embarguen y vendan en pública subasta cuatrocientas mil fincas.

Pues oiga el señor ministro de Hacienda y oiga los que han de ser sus sucesores esto que es axiomático: la agricultura y la industria son la base de la riqueza de una nación.

Los que cobran el cupon no producen nada.»

## MISCELANEA.

Los telegramas que hemos recibido ayer y que publicamos en la última hora, vuelven á anunciar la crisis, despues de la llegada del Sr. Sagasta y del Sr. Canalejas á Madrid.

Con este motivo los hombres políticos vuelven á ocuparse de la cosa pública y á hacer cálculos sobre el porvenir.

El Sr. Sagasta sabe lo que se hace, puesto que su llegada á la villa del oso y el madroño, había de traer por consecuencia que se olvidara la cuestión de Marruecos, para ocuparse de la cuestión política, y así ha sucedido.

Las noticias de Marruecos son más tranquilizadoras.

El Sultán de Marruecos ha tenido una conferencia con el embajador español manifestando que accede á dar las satisfacciones pedidas por nuestro Gobierno.

El asesino de Casa Blanca ha sido condenado á muerte.

El señor Sagasta, no hay que negarlo, tiene suerte.

Verán ustedes como todo se arregla bien y la crisis vuelve á quedar aplazada.

Por fin el proceso sobre la silba del Sr. Cánovas se ha visto en la Audiencia.

El Fiscal lo califica de sedición, pidiendo la libre absolución de los procesados.

Continua el Sr. Romero Robledo en sus nuevas tareas periodísticas asentando argumentos y premisas, de las que están escandalizados muchos monárquicos, siguiendo aquel impávido y sin temor alguno, exponiendo ideas que otras veces ha creído penables, como ocurrió cuando quiso entablar la acción pública contra *El Liberal*, cuyo colega le echa en cara este rasgo de atrevimiento.

Allá se las hayan el Sr. Romero Robledo y, su demás gente que no sabemos á donde van á parar.

«Un comisionado marroquí, portador de una orden terminante del sultán para que entreguen la tripulación del laud *Miguel Teresa*, ha salido á bordo del crucero *Nabarra* con dirección al Peñón.»

Veremos si ocurre lo que con el *Cocodrilo*.

Algunos periódicos monárquicos se consuelan hablando de la derrota moral del Gobierno francés en las últimas elecciones.

Es el consuelo de todos los derrotados.

Leemos en un colega de Madrid: «El asunto del Ayuntamiento y la nueva faz que ofrece el conflicto marroquí, empiezan á preocupar al Gobierno.»

Casi habrá que alegrarse de que hayan ocurrido esos dos sucesos.

Ya que han sido motivo para que el Gobierno se preocupe por algo.

Cosa que todavía es dudosa,

De *La Justicia*: «El pobrecito Vázquez Varela sigue siendo víctima de la calumnia.

Ahora le acusan de haber disparado varios tiros á la puerta de una casa de lenocinio en Vigo, y aun de haber resistido un si es y otro también á la autoridad.

Podemos desmentir autorizadamente semejantes rumores.

Se dispararon tiros, se resistió á la autoridad; todo esto es cierto, tan cierto como que la desgraciada doña Luciana ha pasado á mejor vida.

Peró según nuestros informes, el autor de aquellos desaguisados fué un fantasma que no ha podido ser habido.

Decididamente los fantasmas van á ser la perdición de ese pobre chico.»

## Acto heroico.

Se llevó á cabo en Alhucemas por los marinos del destacamento y una escolta del regimiento infantería de Málaga, que guarecen la plaza de Alhucemas.

Al día siguiente de la escena pirata, se excitaron los ánimos, y el entendido gobernador empezó á estudiar el modo de enterarse de lo ocurrido á seis u ocho millas detrás del célebre cabo del Morro, y al efecto, ordenó un reconocimiento que dió por resultado ver el barco anclado en la costa en el estado que ya se ha dicho, sin que de los tripulantes se adquiriese noticia alguna por estar ya internados en el campo.

Al día siguiente parece que el sargento, comandante de marina, expuso la seguridad que tenía de apoderarse de la embarcación secuestrada, y con las instrucciones del gobernador salió con un bote á las ocho de la noche, y á las once estaba ya en el lugar del suceso; las dificultades que tenían que vencer para burlar la vigilancia de los moros, eran grandes; pues estos tenían que apercibirse al empezar la operación.

Lo primero que hicieron fué apoderarse del barco por la parte opuesta á la playa, saltando al agua la cadena del ancla, y al estrépito de ella se apercibieron los moros y empezaron á hacer fuego; pero los bravos marinos amarraron una beta al bote y barco y empezaron á remar, llevando á remo que la embarcación hasta conseguir alejarse fuera del alcance de los fuegos y á las cuatro de la mañana entraron en la bahía de Alhucemas con su misión bien cumplida.

## De aquí y de allí.

### Opositores aprobados.

Por lo que pueda interesar á los jóvenes de esta ciudad, que hicieron oposiciones á las plazas de escribientes del Banco de España, les participamos que, existiendo hoy solo 50 plazas vacantes, para evitar en lo posible una demora verdaderamente lamentable en la posesión de sus destinos, entre algunos de los jóvenes aprobados toma cuerpo la idea de dirigir al director del Banco una respetuosa instancia en suplica de que se les destine á las oficinas de la Compañía Tabacalera, ya que pertenecen al indicado establecimiento de crédito, hasta que vayan vacando las plazas suficientes en las sucursales de provincias.

### Movimiento de la opinión.

En Málaga la opinión pública sigue muy preocupada con la cuestión de Marruecos. El espíritu pu-

blico se inclina á que se armonice la prudencia con la mayor energía. La creencia general es que sin un grande escarmiento se repetirían los atentados y tendríamos siempre que estar en pié de guerra por lo que respecta á nuestras posesiones de Africa.

La suerte de los cautivos inspira en Málaga dolorosas preocupaciones. Aquí tienen muchos amigos, y esto contribuye á que sea mayor la ansiedad.

### Ferrocarril de Murcia á Granada

Según noticias que acabamos de recibir, las obras de esplanación en la segunda sección del ferrocarril de Murcia á Granada, están terminadas hasta Serón.

En la tercera sección, comprendida entre Gor y Granada, han empezado ya á practicarse las expropiaciones, lo que demuestra que tardarán solo muy breves días en inaugurarse los trabajos.

### Cuestiones municipales.

El Ayuntamiento fusionista de Elche y su Alcalde se dan tales trazas para administrar la villa, que son objeto de las más severas y fundadas censuras del vecindario.

En Elche son muchos los enfermos de fiebres que no pueden comprar medicinas, y aunque el Ayuntamiento tiene en sus presupuestos una cantidad destinada á ese objeto, el Alcalde y el secretario, no sólo niegan las medicinas á los enfermos, sino que han despojado á los tenientes de alcaldes de la facultad que tenían de firmar las papeletas del socorro domiciliario para el suministro de medicamentos.

Tal proceder es inexcusable, no sólo por la manifestada desconfianza que hace de los Tenientes de alcalde, sino porque los médicos se niegan á visitar los enfermos por considerarlo infructuoso, á causa de que sin medicinas no pueden curar.

El hecho merece que el Sr. Ministro de la Gobernación fije su atención en él, por ser inaudito el proceder del Alcalde de Elche, que deja morir á los enfermos pobres sin prestarles los auxilios de la ciencia que la humanidad aconseja.

### Visita de inspección.

Escriben de Madrid que el ministerio de Hacienda ordenará muy en breve se gire á Granada una visita inspectora con objeto de exigir á la administración de contribuciones, á los recaudadores y Ayuntamientos, la responsabilidad correspondiente por las deficiencias que resulten cometidas en la administración y procedimientos de apremio y por las faltas á lo prevenido en el artículo 101 del Reglamento de Subsidio.

### El juego.

El XIX Siécle de París ha recibido noticias de Londres anunciando que el Gobierno británico ha aprovechado la ocasión de la muerte del príncipe regente de Mónaco para poner sobre el tapete la cuestión de suprimir la casa de juego de Monte Carlo.

Con este motivo, el Gabinete de Londres ha comunicado sus propósitos á los demás Gabinetes, pero especialmente al de París!

Se asegura que el actual príncipe de Mónaco, advertido de la idea de la supresión del juego, ha contestado diciendo que está dispuesto á consentir en ella siempre que se le asegure en una lista civil de dos millones de francos y si las potencias se comprometen á garantizar la neutralidad del principado de Mónaco.

### Cruceros.

El Parlamento de los Estados Unidos había votado una cantidad para construir dos nuevos cruceros de 3.000 toneladas; pero era tan exigua, que ningún constructor ha querido tomar parte en la subasta.

En vista de esto, el ministerio de Marina de aquella república ha dispuesto que los citados buques se construyan en los arsenales del Estado, uno en New York y otro en Norfolk.

En Uldecona, provincia de Valencia, han sido capturados por la Guardia civil tres fabricantes de moneda falsa.

Al registrarlos se les encontraron, entre otros objetos un troquel para fabricar monedas de dos pesetas con el busto del rey D. Alfonso XII y fecha del año 1882.

Mr. Rena se ocupan en estos momentos en corregir las pruebas de un libro titulado *Los orígenes de la ciencia*.

Se ha suicidado en Zaragoza el subdirector del Hospital Militar de esa plaza D. Ricardo Boredá Ble.

El conocido periodista D. Angel Muro ha tenido la inmensa desgracia de perder á su hija Alicia, que falleció anteaayer en París, á la temprana edad de diez y ocho años.

### Otro cementerio.

El gobernador de Albacete ha dirigido al ministro de la Gobernación el telegrama que dice así:

«En virtud de lo publicado por el periódico *El Liberal* sobre abusos que se cometían en el cementerio de la Guaita, me personé hoy en dicha población, y convencido de la exactitud de la denuncia en cuanto á la siembra de hortalizas en aquel sagrado recinto, detuve al único individuo que aparecía responsable de tan escandaloso hecho y lo entregué al juez competente, imponiendo además al alcalde una corrección gubernativa por su abandono y falta de vigilancia.»

### Buques de guerra.

El cañonero *Cocodrilo*, que en la actualidad se encuentra en aguas de Alhucemas, fué construido en 1875 en el arsenal de Cartagena, su casco es de madera, desplaza 242 toneladas y está armado con un cañon Honoria de á 12 cm. y una ametralladora.

Su dotación se compone de dos oficiales y 48 hombres entre marinería y maestranza.

En la actualidad le manda el teniente de navío de primera D. Manuel Montero.

### Explosivo.

En la fábrica de dinamita de Viena acaba de hacerse el descubrimiento de una nueva sustancia explosiva que ha recibido el nombre de *crasita*.



En estos últimos días se han verificado numerosos ensayos, llenando obuses con dicha sustancia, resultando estar ésta dotada de una fuerza explosiva enorme.

La *ecrasita* será en breve empleada por el ejército austriaco.

## Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL De Marruecos.

Se halla á punto de terminar el conflicto marroquí.

Tal vez en los momentos en que escribo estas líneas los desgraciados tripulantes del laúd *Miguel y Teresa* se hallen á bordo de nuestro crucero de guerra *Navarra*, que desde Tánger ha llevado á Alhucemas á los representantes del Sultán con las órdenes de libertad de nuestros compatriotas.

Ha vencido, pues, la sensatez á la impremeditación y á los alardes extemporáneos de patriotismo.

El Sultán de Marruecos no se ha dejado engañar por espejismos; sabe lo que vale en estos momentos nuestra amistad, garantía para su imperio y se ha apresurado á dar satisfacción á nuestra patria, porque solo así se levanta un valladar á las ambiciosas miras de Italia, Francia, Inglaterra y Alemania.

La cuestión marroquí tiene muchos puntos de analogía con la cuestión de Oriente, pues en uno y en otro la paz solo depende del equilibrio que se guarde y de la influencia moral ó material que alguna nación ejerza para impedir una catástrofe.

No hay que decir que los periódicos que pretendían nada menos sino que nuestro ejército atravesara el estrecho y fuese allí á ensanchar nuestros dominios ó simplemente á ejercitar el oficio de Quijotes, suponiendo necesaria la intervención armada, aun esperaban incidentes y aspectos de la cuestión que les favorezcan en su empresa, advirtiéndose al mismo tiempo una notable división entre la prensa de esta corte al juzgar del asunto, que ha caificado con justicia Eusebio Blasco en las columnas de *Le Figaro* de sangre caliente de España, la de esa susceptibilidad extrema que puede concluir á sendas peligrosas.

Y dicho esto sobre el asunto marroquí, sobre el que toda la opinión se fija por hallarse en juego nuestra preciada neutralidad, pasemos á otro asunto.

### Republicanos.

En una ó en otra forma algunos grupos republicanos se han propuesto dar que decir uno y otro día, sin que en definitiva se consiga el ideal tan soñado por todos, el de la unión é inteligencia entre los distintos elementos de la democracia.

Basta examinar lo ocurrido anoche en la segunda reunión de la juventud republicana en el casino federal.

El mismo desconcierto de la reunión anterior, los mismos alardes de independencia, el mismo desconcierto de los afiliados al grupo federal.

El Sr. Pi y Margall se encuentra en la misma situación, es decir: discutido por sus adeptos, desautorizado ya y discutido por sus mismos correligionarios.

### Cuestión municipal.

Próximo ya el momento en que se decida el asunto relativo á la suspensión del ayuntamiento de Madrid, pues que para mañana se anuncia la celebración del consejo de ministros que ha de resolver el problema, vuelve á discutirse acerca de los términos de dicho acuerdo.

La verdadera dificultad con que tropieza el gobierno, si este se decide á ampliar la suspensión á mayor número, es la sustitución de los que se comprendan de nuevo, no solo porque los republicanos se niegan á ir al ayuntamiento, sino principalmente por que el ministro y el gobernador no pueden apelar á los mayores contribuyentes, porque quedan aun ex-concejales en disponibilidad.

Estos pertenecen á los partidos de oposición y próximas las elecciones no conviene al gobierno quedar con sus amigos en minoría dentro de la corporación municipal.

Por todas estas causas reina gran expectación en todos los círculos acerca del resultado que podrá ofrecer el consejo de ministros en cuestión.

Ello dirá.

Suyo affmo.—M.

## CUESTION MARRUECOS.

### Tráfico de fusiles.

Escribe *El Diario Español* acerca de este asunto lo siguiente:

«Se trata del tráfico ó exportación de fusiles desde Málaga á la costa de Africa, que contra todas las disposiciones vigentes se viene verificando desde hace algun tiempo.

Segun el rumor público, pasan de 25.000 los fusiles que se exportaron con aquel destino durante el tiempo que fué gobernador de Málaga el Sr. Larroca, asegurándose tambien que alguien relacionado con aquel señor *cobraba* una comisión de cinco pesetas por cada fusil que se embarcaba; y se añade que pasan de 7.000 los embarcados en este puerto desde 1.º del corriente año hasta la fecha.

La maledicencia, que tan terrible es cuando se ceba en alguien, explica perfectamente el modo de exportar esas armas, cuyo comercio con Marruecos está tan terminantemente prohibida, y al efecto dice que se consignan á Cádiz, *variando de rumbo en alta mar*.

Asunto es este que de resultar cierto habria de revestir escepcional gravedad, pues vendria á poner de manifiesto que hemos estado surtiendo á los marroquíes de armas con las cuales pudieran batirnos con ventaja.

Creo, pues, que el señor ministro de la Gobernación debe inquirir lo que haya de cierto, y para comenzar con buen pié sus informaciones, nada mejor que pedir al gobernador de Málaga

una nota exacta de los fusiles que se hayan despachado por este puerto con destino á Cádiz, y otra nota al gobernador de Cádiz de los fusiles que hayan llegado á tal destino.»

El *Globo* reproduciendo estas líneas añade: «Muy atendibles nos parecen estas indicaciones. No insistimos en ellas porque creemos que se recomienda el silencio desde el momento en que los comisionados del sultán se han embarcado en la *Navarra* para buscar una inmediata solución al conflicto.

### Aprensión de buques.

Dice *El Liberal*: «En las prácticas seguidas en las relaciones de los Estados no se autoriza, estando los de que se trata en paz y amistad, al apresamiento de las naves que conduzcan contrabando de guerra. Lo que procede es no permitir el desembarco.

Además, aun suponiendo que la teoría expuesta no guste á los morófilos, y aceptando que pudieron apresarse al barco, no creemos que nadie estime legítimamente hecho el atropello repugnante de nuestra bandera, degradada por los riffeños, ni el saqueo del laúd, ni el apeleo de sus tripulantes, ni su apresamiento, ni su encierro en la mezquita.

Todos estos hechos son de indudable gravedad, no atenuándolos las últimas noticias.»

El señor ministro de Estado tiene el criterio en el asunto del *Miguel y Teresa* de que, aun suponiendo que el laúd condujera contrabando de guerra, no dejaria por eso de constituir el acto de los moros un atropello ilegítimo, del que habria de darnos el gobierno del sultán las dignas reparaciones.

Conforme el criterio del señor ministro de Estado con los antecedentes aplicables al caso, responde además á sentimientos de dignidad nacional y de patriotismo.

### Una tripulación.

Los rumores que han circulado suponiendo que los tripulantes del *Miguel y Teresa* hayan sido víctimas de los riffeños, no discienn en dato alguno serio, desde el momento en que se carece de noticias de Alhucemas.

Igual falta de fundamento tienen los rumores que se refieren á la gestión de los comisionados del sultán, pues el tiempo material que se refiere para la llegada del buque está muy distante de haberse cumplido. Hasta esta noche, lo más pronto, no podrá el gobierno tener noticias de esta gestión, que se espera sean satisfactorias.

### Cuestión diplomática.

Telegrafian á *El Imparcial* con fecha 24 del corriente:

«Mañana probablemente recibirá el sultán al cuerpo diplomático en colectividad.

Los diplomáticos se limitarán á felicitarle por su llegada.

Dícese que el sultán prolongará su estancia aquí.

Los ministros marroquíes de Hacienda y Estado visitaron anoche la oficina del cable, mostrándose asombrados de las maravillas de la ciencia.

En el elemento europeo siguen las demostraciones de respeto al soberano.

El gobierno sarraceno contestando á las excitaciones del Sr. Figuera, dispuso saliera para Alhucemas comisionado por el gobierno imperial un personaje importante acompañado de otros jefes.

Los conduce el *Navarra*, que salió á medio día.

Llevarán la misión de libertar á los cautivos del *Miguel y Teresa* en nombre de S. M., sin perjuicio de proceder luego á lo que haya lugar en favor de España.»

### El «Cocodrilo.»

Plenamente comprobado el incidente de los moros riffeños con nuestro cañonero *Cocodrilo*, aparte van todos los detalles que han llegado á Madrid referentes á este asunto.

Y es de notar que á estas horas no se sabe bien que misión iba á cumplir el bote que destacó el *Cocodrilo* con dirección á la costa del Riff, como tampoco quién le habia dado órdenes de tal naturaleza.

Así y todo, la agresión por parte de los moros á un bote que, á más de llevar enarbolada la bandera española, llevaba otra de parlamento, es de los más injustificado y salvaje que pudiera ocurrir, y la opinión pública, prescindiendo de todo y atendiendo únicamente al acto agresivo de los riffeños, encuentra muy en su lugar las contestaciones energicas que dió el *Cocodrilo* á aquellos bárbaros marroquíes.

De este asunto no se ha recibido ninguna nueva noticia, ni acaso se reciba hasta la noche de hoy.

En cambio, en lo referente á la negociación que se sigue sobre el atropello del laúd *Miguel y Teresa*, ha habido en el ministerio del Estado la satisfactoria nueva de que el sultán, reconociendo justas, sin duda alguna, las quejas de España, ha comisionado á un individuo de su corte para que vaya á las kábilas del Riff con orden expresa de que sean puestos en libertad los tripulantes y el pasajero del citado laúd.

Hé aquí el telegrama que respecto á este asunto se recibió en el ministerio de Estado:

«Tánger 25 (42,13 m).—Del ministro de España al de Estado:

Recibido telegrama de V. E. de ayer. Comisionado marroquí portador orden terminante sultán para entregar tripulación laúd *Miguel y Teresa*, sale hoy á bordo del crucero *Navarra* en dirección al Peñón.»

Doloroso es confesar, entre paréntesis, que por otra vez el sultán se ha mostrado más español que algún español (j), que cree que «los tripulantes del laúd *Miguel y Teresa* han sido apresados legítimamente».

### El asunto de Alhucemas.

Una carta fechada el 21 en Melilla que publica hoy *El Imparcial*, dice que el *Miguel y Teresa* iba cargado con 700 fusiles y algunas

cajas de municiones, no para la kábila de Bocoia, que lo apresó, sino para otra que habita en las inmediaciones de Tánger:

«Según voz pública—añade la carta—el *Miguel y Teresa* viene dedicándose como otros barcos á ese productivo contrabando, para lo cual salen de Málaga despachados en lastre con destino á cualquier puerto de Marruecos, llegando, en efecto, á su destino; pero habiendo descargado antes los fusiles en el punto de la costa convenido de antemano.

Algunas kábilas de esta parte del Riff—sigue diciendo—se hallan hoy en buena actitud para con nosotros, lo cual se comprende teniendo en cuenta que todo su comercio y toda su vida depende de sus buenas relaciones con Melilla.

Otras kábilas riffeñas, las más, ni reconocen la soberanía del sultán ni se dedican á otra cosa que á robar á sus vecinos.

La de Bocoia, apresora del laúd, es una de estas.

El cargamento no era para ella, sino para la de Beni-Zaid, y cuando el barco recaló y se vió cercado por los carabos, el patrón regaló á los tripulantes de éstos algunos fusiles; pero eso sirvió para alentar más y más su codicia, hasta el punto de que acudieron á la playa centenares de riffeños, trabándose corta lucha, de la que resultó herido el patrón; no siendo más sangrienta porque los españoles, cediendo al número, se dejaron despojar y cautivar por los moros.»

### Telegramas.

#### Nihilistas detenidos.

LONDRES 25.—Los corresponsales ingleses de San Petersburgo, utilizando los medios de transmisión de que ordinariamente se valen, anuncian que se han hecho muchas prisiones en aquella capital y que deben estar relacionadas con la explosión de dinamita de que dió cuenta ayer.

#### Viaje del Sr. de Giers.

BERLIN 25.—Habían supuesto algunos periódicos franceses y rusos que el Sr. de Giers, ministro de Negocios extranjeros en Rusia no haria este año ningún viaje al extranjero y no acompañaria alzar en la visita de este soberano al emperador Guillermo, con objeto de que no se atribuyese carácter político á ese acto de cortesania.

Hoy no cabe duda de que el citado ministro acompañará á su soberano Alejandro III en el viaje de este monarca á Potsdam y Berlín.

#### La insurrección de Creta.

VIENA 25.—A pesar de haber penetrado las tropas regulares en casi todos los distritos de la isla de Creta aún no ha desaparecido la intranquilidad y aún son detenidos algunos de los descontentos por órdenes expresas del gobierno turco.

#### Competencia mercantil.

LONDRES 25.—Han surgido algunas pequeñas dificultades entre Alemania y los Estados Unidos á consecuencia de la conducta de los agentes de la República para entorpecer la importación en América de los productos alemanes, á causa de la competencia que éstos por su baratura están haciendo en los mercados de aquel país.

#### Austria y Servia.

VIENA 25.—Existen algunas dificultades entre los gobiernos de Austria y Servia con motivo del proyecto del primero de construir un puente estratégico cerca de la frontera Austro-Servia.

La conducta del gobierno de Belgrado, que revela cierto espíritu de hostilidad á Austria, es vivamente comentada, temiéndose que dé lugar á un conflicto.

## GACETA.

### DIA 23.

Hacienda.—Real orden disponiendo que vuelva á encargarse de la subsecretaría D. Cipriano Garijo.

Gobernación.—Real orden disponiendo que se proceda al anuncio y celebración de subasta para establecer y explotar una red telefónica en la villa de Coca.

Subasta.—El 5 de Octubre para contratar la conducción del correo entre la oficina del ramo de Haro y la de Pradoluengo.

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy Sr. mio: Haciendo referencia al sueldo que aparece en su apreciable periódico de hoy, firmado por los Sres. D. Bernardo Gil Lopez (hijo) y D. Juan María Portillo, deseo hacer algunas ampliaciones á las muy justas reflexiones que contiene el mismo.

Ante todo y por encima de todo, conviene que un vapor que vaya á Nueva-York, esté en inmejorables condiciones y sobre todo, que sea un vapor que tenga una reputación adquirida ya, por resultados dados años anteriores.

Los vapores que más responden á estas necesidades son el *Picqua*, el *Ponca*, el *Parnee*, el *Pontiac* y demás de la misma compañía, los cuales están contruidos expresamente para llevar fruta, teniendo las bodegas sumamente limpias y recorridas por tubos que hacen circular el aire en las mismas, para lo cual tienen dieciséis ventiladores. Al hacerse la estiva se deja, además el hueco de un barril por el medio de cada bodega, con el objeto de que circule el aire más libremente.

Entró el *Parnee* en este puerto el juéves pasado y enseguida empezaron á cargarlo aquellos cargadores de aquí, que no tienen más idea que la de cumplir con su deber y embarcar las frutas en las mejores condiciones, dando principio por echar los barri es que tenían.

Con la carga bastante adelantada ya, entró un vapor llamado *Carbis Bay* tan opuesto á las condiciones del *Parnee*, como el polo del Norte, lo

está del de Mediodía y sus fletadores en esta, comprendiendo que contra el *Parnee* no podía cargar, se valieron del medio acostumbrado, que es cargar en el conocimiento el tipo que el cargador desea, retornando á la mano la gratificación.

Así es, Sr. Director, que ese buque llevará dentro de sus bodegas mucha partida de la flor de la uva del país, que llegará á América cuando Dios quiera y en las condiciones que Dios quiera, puesto que tan dentro está ya el buque en el agua, que al salir del puerto de Almería tendrá que cerrar sus escotillas, para volverlas á abrir en Nueva-York, porque sinó, seguramente que la primera ola caería dentro de la bodega.

Todavía no sabemos el fin de esta historia que concluirá probablemente destruyendo intereses de muchos honrados parraleros que han estado, criando durante el año con el sudor de sus rostros tan hermosas uvas, y no hago más reflexiones, porque quiero quedar dentro de los límites del decoro.

Soy de V. Sr. Director affmo. S. S. Q. S. M. B.—*Agustín Campion*.

Almería 26 de Septiembre de 1889.

## GACETILLAS.

**Nuestro puerto.**—Ayer ofrecia un magnífico golpe de vista, pues habia fondeados unos catorce buques de vapor, casi todos de nacionalidad extranjera, ocupados en la faena de carga de barriles para Inglaterra.

**Caida.**—Un hijo de la famosa Albión, perteneciente á la dotación de uno de los buques surtos en nuestro puerto, abusó ayer tanto de la bebida alcohólica, que llegó á tomar un *sermeño* mas que regular, y al retirarse á bordo se tambaleaba de un modo tal, que en el paseo del Malecón perdió pié y fué á dar con su cuerpecito en tierra quedando lo mismo que un atún.

Gracias á algunos trabajadores del almacén de esparto que le auxiliaron, pudo continuar su marcha.

**La cuestión de Marruecos.**—Sigue siendo objeto de toda clase de comentarios, el conflicto de Marruecos, en el que tienen fija la atención en estos momentos todos los españoles por tratarse de un asunto de honra para la nación.

Aquí tambien se discute y habla más de lo regular sobre esta importante cuestión.

**Artista.**—Ha llegado á esta capital el conocido artista D. Natalio Arcas Villaspesa, sobrino del malogrado guitarrista Julián de Arcas, dedicándose al arreglo de pianos y toda clase de instrumentos, así como á dar lecciones de guitarra, pues posee gran ejecución y conocimientos.

Residirá por algún tiempo en Almería, en la calle de Granada núm. 92.

**Multa.**—El Sr. Gobernador civil ha autorizado una circular de la Junta provincial de Instrucción pública, en la que se manifiesta, que habiendo espirado el plazo que, en la circular inserta en el *Boletín oficial* correspondiente al día 6 del mes actual, se concedió á los Alcaldes de los pueblos que en la misma se expresaban para que ingresaran en la Caja especial de primera enseñanza las cantidades que en ella debían haber directamente efectivas, por el ejercicio de 1888 á 89, quedan conminados con el máximo de la multa que determina el art. 183 de la Ley municipal vigente, los que no lo verifican en el término de ocho días á contar desde la publicación de esta segunda circular.

**La mendicidad.**—En números anteriores nos ocupamos acerca del desarrollo que viene notándose en la mendicidad en Almería, sin que nadie se ocupe de dar solución á tan grave cuestión. Pero para que se vea como este problema es de mayor trascendencia, publicamos á continuación la carta que ayer recibimos de nuestro amigo el comandante graduado capitán de Infantería de Marina D. José Cisneros, que con tanto acierto trata la cuestión, estando conformes con su pensamiento, que lo hacemos nuestro:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mio: Con el epígrafe de «Cuestión grave» he tenido el gusto de leer en el número de ayer del periódico que tan dignamente dirige, un sueto relativo á la mendicidad.

A mi que me ha cabido la honra en Málaga de coadyunar, aunque muy débilmente á los trabajos que aún hoy se vienen practicando con objeto de extinguir la mendicidad por las calles, me ofrezco incondicionalmente á este fin en esta población.

Como creo firmemente que Almería en asunto tan humanitario y conveniente no se dejará ir en zaga con ninguna otra capital, me parece, señor Director, que si en la redacción de su periódico quedase desde luego abierta lista, no faltarían personas que se inscribiesen con objeto de tratar reunidos en su día de este pensamiento, que queda autorizado á publicar como de la redacción.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted s. s. q. b. s. m.—*José Cisneros*.

Almería, 27 de Septiembre 1889.»

**Ecos teatrales.**—Se dice que es probable venga á actuar en uno de nuestros teatros, la compañía de zarzuela que se encuentra en Cartagena.

No sabemos el fundamento de esta noticia.

**Lo sentimos.**—Se halla ligeramente indispueto el Comandante de Marina D. Enrique Cheriguini.

Nos alegraremos encuentre mejoría en sus dolencias.

**Negocio.**—Nos aseguran que en breve llegará á esta capital un respetable industrial inglés, con el fin de establecer en Almería una gran fábrica para la confección de papel de esparto, industria importantísima en Inglaterra y que aquí indudablemente habia de producir inmensos beneficios, ahorrándose los transportes y otra infinidad de gastos que hoy se ocasionan para el envío al extranjero.

**Escándalo.**—Un matrimonio vecino de la calle de Pescadores y otro sujeto con dos hijas, promovieron ayer la gran camorra por asuntos de familia.



Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales; fué cuestión de oratoria.

**Bien venido.**—Ha regresado de los baños de Lucaina nuestro buen amigo el conocido letrado de este Colegio y diputado provincial don Juan Cassinello, acompañado de su apreciable familia.

**Buque de guerra.**—De paso para Cartagena es probable que toque en este puerto el buque de guerra Irene al mando del príncipe Enrique de Prusia.

**Enlace.**—En la mañana de ayer contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio la bella señorita María Martínez Díez y nuestro apreciable amigo el director de la fábrica del gas de esta población D. Juan Gatell.

Deseamos a los recién casados que la luna de miel que ahora aparece sobre el horizonte de su vida no se oculte jamás.

**Buen periódico.**—Los yankees son verdaderos demonios.

Ellos progresan en todo y se hallan á mayor altura que pais alguno del mundo.

Ahora han dicho la última palabra en materia de periódicos.

Véase la clase:

«Un pastelero de los Estados Unidos ha inventado un periódico comestible. Es una hoja hecha con una pasta de excelente gusto, en la que se imprimen con una especie de chocolate líquido las novedades del día, los programas de teatro, etc. Cuando se ha terminado la lectura, se muerde el periódico *Si non e vero...*»

Algunos aficionados al periodismo proyectan suscribirse.

**Catadrático.**—Ha regresado de su excursión veraniega el director de este Instituto de 2.ª enseñanza D. Francisco Domenech, á quien saludamos.

**Presupuesto.**—Por el Sr. Ingeniero agrónomo de la Comisión técnica para extinción de la filoxera, se está formando el presupuesto correspondiente para proceder á la campaña en los parrales y vides de Lubrin, uno de los pueblos más perjudicados por la epidemia.

**Que se cumplimente.**—Nos escriben de Dalías, manifestándonos que desde el mes de Abril pasado, está sin cumplimentarse una real orden sobre el expediente de incapacidad de aquel Ayuntamiento y por si lo ignora el señor Sanz, llamamos su atención para que corrija, si existe, este abuso, removiendo los obstáculos que se opongan al cumplimiento de lo mandado por la Superioridad, pues para algo están escritas las Leyes.

También hemos oído decir, que actualmente funciona como alcalde de dicho pueblo un señor Villegas, á pesar de estar anulado su nombramiento por el Gobernador.

Sobre este hecho llamamos también la atención del Sr. Sanz y Peray.

**Diálogo.**—El siguiente fué cogido anoche al vuelo, en el Café Suizo; lo sostenían varios jóvenes de buena familia en el velador quinto de la derecha, entrando por la puerta posterior.

—Yo tuve una tía que murió á los noventa y siete años—decía uno de Rágol.

—Pues mi abuelo—replica otro—vivió ciento dos años largos.

—Mis abuelos han hecho más, señores—salta con sorna un vecino de Alicun.

—¿Qué?

—Viven todavía.

**Choque usted.**—Por falta de espacio no dimos cuenta ayer de la fiesta celebrada en la noche del miércoles en la casa de nuestro querido amigo D. Joaquín Ramón García, con motivo del éxito alcanzado en su defensa de la causa de Berja.

El Sr. Ramón fué obsequiado por sus amigos con una serenata, que atrajo á la calle de su residencia un número público y á su vez el señor Ramón agasajó á aquellos en su casa de la manera espléndida que él sabe hacerlo.

La fiesta se prolongó hasta las altas horas de la noche, y entre los animados diálogos de los concurrentes, á los que prestaban singular encanto las bellas, las delicias de la música y la profusión de los manjares y de los vinos, trascurrió dulcemente el tiempo para cuantos tuvieron la satisfacción de asistir á tan agradable reunión.

**El tiempo.**—Ayer se presentó el día muy nuboso, y con cariz de tempestad.

A las 3 y media de la tarde, se desprendieron algunas gotitas que apenas tocaban en la tierra desaparecían por efecto de la evaporación, continuando en igual forma hasta la noche.

**Desde Tetuan.**—Por falta de espacio y haber llegado tarde á nuestro poder, no publicamos hoy la carta que nos dirige desde Tetuan nuestro estimado corresponsal en Marruecos, á quien hemos encargado visite varios puntos de la corte con objeto de dar cuenta á nuestros lectores de cuanto notable ocurra por aquel territorio.

**Gracias.**—La familia del que fué en vida querido amigo nuestro D. Diego Gomez, nos encarga demos en su nombre las mas expresivas gracias á cuantas personas acudieron á su casa en los momentos de la enfermedad á conocer su estado y acompañaron despues el cadáver hasta su última morada.

**Unguento y pildoras Holloway.**—El salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las laceraciones, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que dure de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, nervio y conducen á una acción preparativa.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Por término de ocho dias contados desde la inserción de este edicto en el periódico LA CRÓNICA MERIDIONAL, se admiten proposiciones en esta Secretaría municipal con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma, para la construcción de 454 metros lineales de sardinel de piedra dura para las aceras de la calle de Reyes Católicos de esta ciudad.

La adjudicación de dicha construcción será el día que espire el indicado término de ocho dias, á las dos de su tarde, ante la Comisión respectiva, en estas Casas Consistoriales.

Almería, 27 de Septiembre de 1889.— FRANCISCO MARTINEZ GARCIA.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA, ALMERIA.

COLEGIO DE PRIMERA CLASE

SAN PABLO

INCORPORADO AL INSTITUTO, el más antiguo en esta capital DE RESULTADOS BRILLANTES Y SIEMPRE CUMPLIDOS. Calle de Martínez Campos. núm. 12.

Comprende la 1.ª y 2.ª enseñanza completas, y admite alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos.

HONORARIOS ANTICIPADOS.

Alumnos de 1.ª enseñanza externos, 7'50 pesetas mensuales.

Id. de 2.ª id. id., 10 pesetas id. por asignatura.

**RESULTADOS obtenidos por los alumnos de este acreditado Colegio en los exámenes verificados en el Instituto, en Mayo y Junio próximos pasados.**

Se han verificado 31 exámenes, á saber: De enseñanza libre cuatro; un Sobresaliente, dos Notables y un Aprobado.

De enseñanza privada veinte: ocho Sobresalientes, cinco Buenos, seis Aprobados y un Suspenso.

De enseñanza oficial siete; cinco Sobresalientes y dos Buenos.

Además se han obtenido en oposición, CUATRO PREMIOS ó MATRICULAS DE HONOR, correspondiendo tres á D. Emilio García Lopez, alumno interno, y uno á D. Antonio Cutila Rodríguez, alumno externo, y se ha hecho un grado de Bachiller.

Resulta, pues, que de 31 exámenes de asignaturas, ha habido 14 Sobresalientes y un solo suspenso; 4 matriculas de honor y un grado de Bachiller, éxito que bien puede calificarse de extraordinario.

**Nota importante.**—Los alumnos de este Colegio pueden ser de enseñanza oficial, como privada, doméstica ó libre y asistir á las clases del Instituto ó no según la enseñanza á que se matriculen, lo que no ocurre con otros Colegios que por no ser incorporados, han de asistir forzosamente los estudiantes á las aulas del Instituto.

Los padres ó encargados de los alumnos, pueden elegir la forma en que desean que sus hijos ó pupilos hagan los estudios, y cumplirse exactamente, según su conveniencia ó circunstancias.

Las horas de clase en el Colegio, se procurará que sean compatibles con las del Instituto, con el fin de que puedan ser satisfechos los deseos de todos.

Los que necesiten más informes pueden pedirlos al Director, quien satisfará cuantas preguntas se le hagan sobre el particular y remitirá el Reglamento á cuantos lo soliciten.

ÚLTIMA HORA.

(De nuestro servicio particular.)

Director «Crónica Meridional.»

Madrid 27, 10'25 m.

Los ministros han guardado

reserva sobre algunos asuntos tratados en el Consejo de anoche.

El Sr. Sagasta aplazará probablemente su regreso á San Sebastian como tenia proyectado.

En sentir de algunos esto indica que algo importante tiene que resolver antes de abandonar esta Corte.

El ministerio de la Guerra ha publicado en el periódico oficial un real decreto, dictando reglas para llevar á cabo la revista anual de los individuos que componen la primera y segunda reserva.—Fabra.

Idem 27, 5'50 t.

En estos momentos los telegramas oficiales anuncian que los cautivos de Alhucemas han sido entregados á las autoridades españolas y que serán trasladados á Málaga inmediatamente. Vendrá una embajada extraordinaria marroquí.

Rusia prepara á toda prisa sus armamentos.

Bolsa.

4 por 100 interior 76'40.  
4 por 100 exterior, 78'15.  
4 por 100 amortizable, 89'95.—Fabra.

Idem 27, 7'15 n.

No se ha identificado el cadáver descubierto ayer en el Parador de Luna.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

El miércoles saldrá el Sr. Sagasta para San Sebastian regresando á esta corte el primer domingo de Octubre.

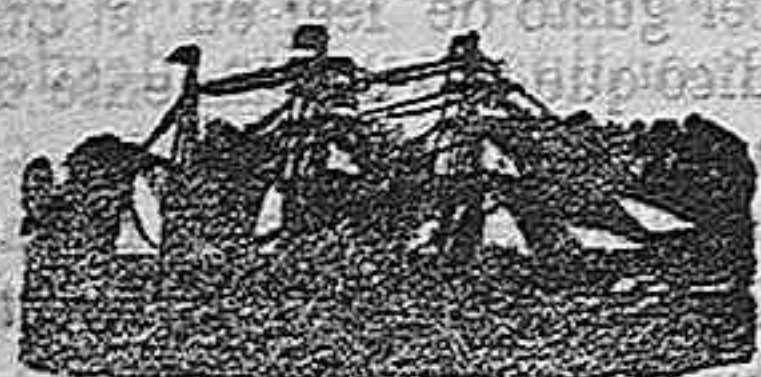
El Gobernador Sr. Aguilera ha conferenciado con el Sr. Sagasta sobre las dificultades que hay para nombrar los concejales.—P.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS DE ALMERIA.

De conformidad con lo acordado por la junta general de accionistas el 16 del actual, el día 6 de Octubre próximo á las dos de su tarde tendrá lugar en la casa habitación del que suscribe la subasta para el arrendamiento de la Nueva Plaza de Toros de esta ciudad, por tiempo de cuatro años, bajo el tipo de diez mil pesetas en cada uno de ellos y con sujeción al pliego de condiciones que desde esta fecha queda de manifiesto en la misma casa del infrascrito, para que puedan enterarse los Sres. que deseen tomar parte en la espresada licitación.

Almería 18 de Septiembre de 1889.—El Presidente, Felipe de Vilches, 3-4

SECCION COMERCIAL.



Vapores rusos.

El ARGO y el REGULUS tocarán en este puerto todos los meses siempre que hay ofertas de carga para los puertos del Havre Burdeaux, Copenhague, puertos de Ferlandia y Rusia en el Báltico hasta San Petersburgo. También admiten carga para Moskón, Nischni, Norwgorod y Varsovia, via San Petersburgo.

Para toda clase de informes dirijanse al consignatario D. Antonio Blasco, calle de San Luis, Malecón alto, n.º 7, ó Gerona número 6.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 26 Á LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 27 Entrados.

Vapor español JUANA procedente de Valencia, para cargar uva en esta.

Vapor inglés HISPANIA de Algeciras, para idem id.

Vapor inglés RICARDO de Gandia, para idem id.

Despachado.

Vapor inglés WALACHIA con 4.703 barriles de uva con destino á Liverpool.

Se vende.

un hermoso perro de caza. En los Molinos de Viento, casa de Juan Merino, darán razón. 2-2

A los mineros y Agricultores.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércol de un 500.000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, así de suelo, como de toda clase de árboles, Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

**Miguel Ruiz** Segura dueño del Barato Madrileño si dedica á vender barato los generos siguientes:

Confecciones en ropa blanca. camisas, duellos y puños de hilo, puntillas y bordados. Especialidad en corsés para niñas y señoras, marcos y espejos, cromos de santos caprichos y paisajes, y muchos artículos en quincalla y perfumería. Plaza de la Administración vieja, por el arco de la pescadería

Se venden serrines de corcho, arcos y madera para barriles y rollizos para techos y puntalería de parrales casa de D. José Rodríguez Calvache. 6-10

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués

de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus sennas y cajas.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

SANTO TOMAS

DIRIGIDO POR

DON MANUEL BELMONTE.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3.

En este colegio no se dá otra enseñanza que la primera elemental y superior, como base para el ingreso en la segunda.

Todos los alumnos tienen el carácter de permanentes; durante las clases de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Los honorarios que se satisfacen mensualmente por mencionada enseñanza son 7 pesetas 50 céntimos.

Navarro Rodrigo 18, y Zaragoza 3.

Sociedad ESPECIAL MINERA «EL RATON.»

No habiendo cumplido Roque Ortiz García, arrendatario de la mina «El Raton» con las condiciones 2.ª y 3.ª del contrato de partido, la Junta Directiva en conformidad á la condición 1.ª del mismo lo ha rescindido. Y habiendo desaparecido el Ortiz de esta ciudad, ignorándose su paradero, se publica el presente á los efectos legales.

Almería 26 de Septiembre 1889.—El Presidente, José Ribera y Gaya.

Colegio del Salvador.

Glorieta de San Francisco número 6.—Dirigido por D. Juan Gonzalez Bodi.

Alumnos internos, medio pensionistas y permanentes en 1. y 2.ª enseñanza completas.

Preparatorio para carreras y especialmente para Profesores mercantiles. 5-6

FERDINAD BOITARD Y COMPAÑIA.

ALMERIA.

Ventas al por mayor de vinos, vinagre y licores de varias clases.

Bodegas y despacho, calle de la Reina, número 36, entrada por el parterre.

Depósito en Alhabia á nombre de D. Francisco Romera Gil. 21-25

ALMERIA.



# DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

**P**ASTILLAS AZOADAS  
para la tos y toda enfermedad del pecho tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**C**afé nervino medicinal.  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**P**ILDORAS LOURDES  
el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1,50 psets. caja. Van por Correo.

**I**mpotencia, debilidad  
espermatórrica y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7,50 psets. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífiles, venéreo, esterilidad é impotencia.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## COMPANIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapiocas.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

### Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y tambien concurrirá á las consultas con os compañeros, en toda clase de enfermedades.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

### SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y eucaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Almería, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

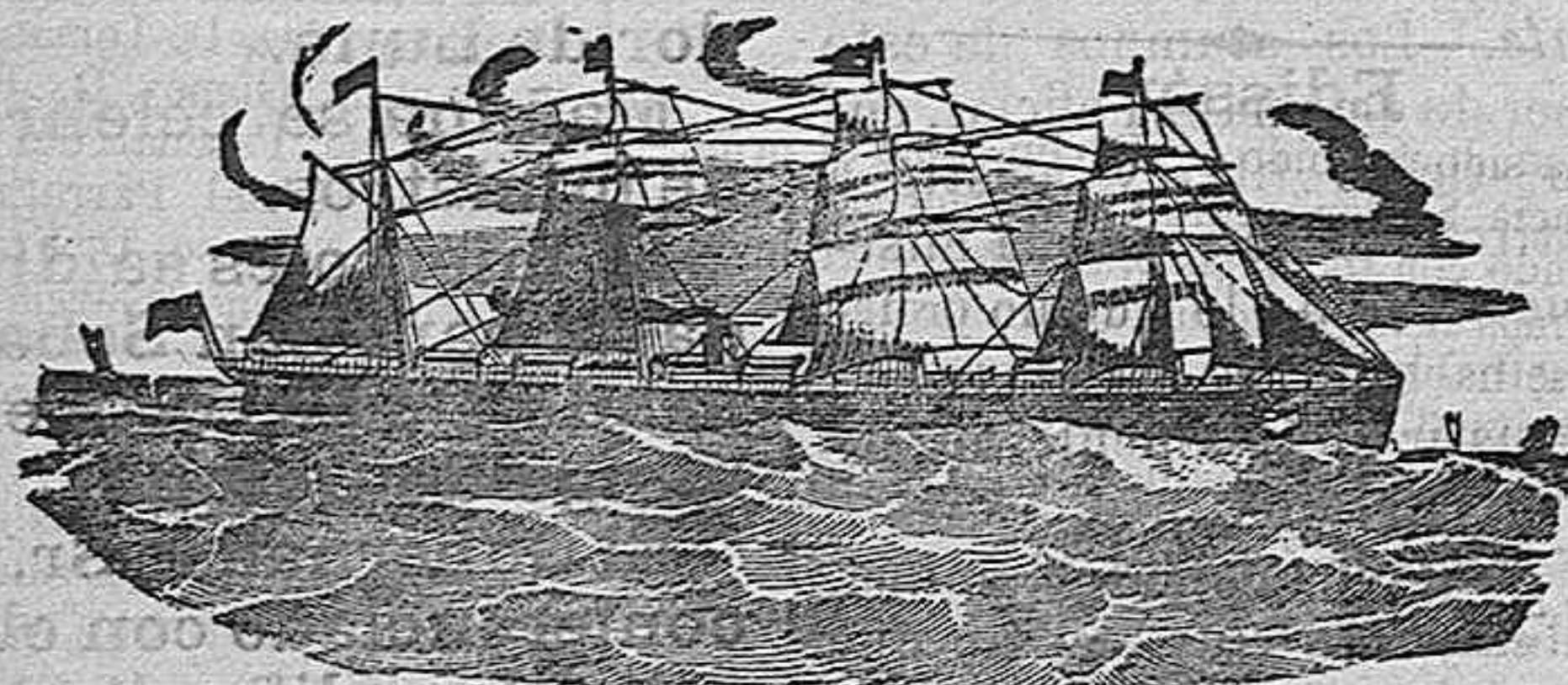
### SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



### J. Orta

y Compañía.

Se han recibido los legítimos huevos de bonito al precio de 16 reales libra.

Salchichon legítimo de Vich queso de bola con vejiga fresco. Sardinillas de Nantes sin espina á 6 reales lata y á 35 céntimos con espina lata.

Chocolates, cafés y tés superiores.

39. Tiendas. 39. J. ORTA Y C.<sup>a</sup>

**LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE**  
tendrá siempre el que use la

**MENTHOLINA DENTIFERICA**

del Dr. ANDREU, de Barcelona  
Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Frasco 6 rs. Id. de doble cabida, y cepillo dentario con caja, 10 rs.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir.—Caja 5 rs.

Pídase en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

### CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cinchas, botones y blondas de seda, cuarenta y

ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

## UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de tos, constipados bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde moment en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street. Londres. Almería Gomez Talavera.

## F. FABRICI Y C.<sup>a</sup>

COMISIONISTA

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

## José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confeciona dentaduras desde un solo diente hasta la completa.

Hace las extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm 4 y Marquesa 3, piso princip. Almería.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas.